

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4663 Orden ECD/370/2017, de 18 de abril, por la que se otorga la garantía del Estado a 22 obras para su exhibición en la Biblioteca Nacional de España en la exposición «Scripta: Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca».

Vista la solicitud de la Biblioteca Nacional de España.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

Vistos los informes favorables del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado de Cultura de fecha de 1 de marzo de 2017, y de la Oficina Presupuestaria del Departamento de fecha de 31 de marzo de 2017, de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 23 de marzo de 2017 y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, dispongo

Primero. Otorgamiento de la garantía del Estado.

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. Efectos.

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta orden, de acuerdo con el valor y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. Cobertura de la Garantía del Estado.

1. La Garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en la Biblioteca Nacional de España en la exposición «Scripta: Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca» entre el 4 de mayo de 2017 al 4 de junio de 2017.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 41.000.000 euros (cuarenta y un millones de euros). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. Periodo de cobertura.

1. El periodo de cobertura de la Garantía del Estado se iniciará el 20 de abril de 2017 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 14 de junio de 2017.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad expresa de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la Garantía y las obras a las que resulta de aplicación la prórroga.

Quinto. Entrega y devolución de las obras.

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras al cedente en su lugar de origen o en el lugar por ellos designado. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. Obligaciones de la institución solicitante.

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º) Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de la obra.

2.º) Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

Séptimo. Incorporación del Anexo.

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. Remisión telemática de la garantía del Estado.

La Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Madrid, 18 de abril de 2017.-El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sainz.

ANEXO

N.º	Procedencia	Clase de bien
1	Universidad de Salamanca-Biblioteca General Histórica	Ms. 2248 Lucas de Tuy. Chronicon mundi, S. XIII (1237). Medidas: 28 × 21 × 3 cm Latín, pergamino, letra gótica libraria; encuadernación pasta española. 1 h.g.+114 f.+1 h.g. Algunas anotaciones marginales. Iniciales en rojo, azul y verde con dibujos de rasgueo.

N.º	Procedencia	Clase de bien
2	Universidad de Salamanca-Biblioteca General Histórica	<p>Ms. 210 Constituciones del papa Martín V, S. XV (1422) Medidas: 31 × 22 × 4 cm. Latín y castellano, pergamino, letra gótica caligráfica; encuadernación mudéjar con broches. IV h.+94 f. Rúbricas en rojo que indican el tema de cada documento, comienzo de cada texto en letra de mayor tamaño, iniciales en rojo y azul con dibujo de rasgueo, en f. 3v inicial de mayor tamaño en rojo y azul con dibujo de rasgueo y orla con motivos vegetales y de aves.</p>
3		<p>Ms. 2668 Liber mozarabicus canticorum et horarum o Misal de Doña Urraca, S. XI (1059). Medidas: 23 × 15 × 5 cm Latín, pergamino, letra minúscula visigótica; encuadernación en piel azul, hecha para Alfonso XIII. 3 h.g.+187 f.+4 h.g. Iniciales policromadas con motivos zoomórficos y entrelazos; En f. 144r-175v, notación musical «mozárabe» de tipo vertical.</p>
4		<p>Ms. 2687 Agustín de Hipona: De trinitate, s. XII Medidas: 33 × 22,5 × 5 cm Latín, pergamino, letra carolina de transición; encuadernación pasta española. 1 h.g. +162 f.+1 h.g. Iniciales de obra y libro decoradas, en colores y oro, con entrelazos de motivos vegetales y animales fantásticos; iniciales de capítulo alternando en rojo y azul con ligeros rasgueos; rúbricas en rojo.</p>
5		<p>Ms. 1997 Facienda de Ultramar, s. XIII (1.ª Mitad) Medidas: 23 × 15 × 5 cm Castellano, pergamino, letra gótica libraria de diversas manos; encuadernación pasta española. 1 h.g. +2 h.+84 f.+1 h.g. Iniciales sencillas alternando en rojo y azul, algunas decoradas en tintas de colores y otras sólo en boceto; rúbricas en rojo, indicaciones para el rubricador; algunos espacios en blanco para rúbricas.</p>
6		<p>Ms. 221 Euclides, Elementa geometrica, versio et expositio Campani Novariensis, S. XIII-XIV Medidas: 28 × 22 × 5,5 cm Latín, pergamino, letra gótica libraria (texto) y cursiva (comentario); encuadernación piel vuelta sobre tabla con broches. 1 h.+218 f.+1 h. Iniciales iluminadas con oro, tintas de varios colores y motivos zoomórficos; calderones en azul y rojo; cabeceras que indican número de libro en azul y rojo; dibujos geométricos en los márgenes.</p>
7		<p>Ms. 2631 Liber Sancti Iacobi o Codex Calixtinus, S. XIV (1325) Medidas: 35 × 26 × 4 cm Latín, pergamino, letra gótica libraria; encuadernación pasta española. 1 h.g. +122 f.+1 h.g. La miniatura del f. 1 miniatura ha sido cortada; en f. 2v, al lado de la inicial «I», miniatura: Santiago peregrino; en f. 90r, miniatura a plana entera en tres niveles; en f. 90v inicial «T» a plana entera, historiada con la visión del arzobispo Turpín; en f. 120r miniatura: Santiago Matamoros. Iniciales de libro de gran tamaño, en azul o rojo, con entrelazos del otro color; iniciales alternando en rojo y azul con dibujos de rasgueo; rúbricas en rojo.</p>
8		<p>Ms. 2256 Aristóteles, Physica, Metaphysica y Parva Naturalia, S. XIV. Medidas: 38 × 27 × 9 cm Códice facticio (ya unido en s. XV, cf. nota de f. 347r). Latín, pergamino, letra gótica libraria; encuadernación pasta española. 1 h.g. +347 f.+1 h.g. Iniciales historiadas con oro.</p>

N.º	Procedencia	Clase de bien
9		<p>Ms. 2373 Infortiatum cum glossa, s. XIV 10. Medidas: 49 × 32 × 8 cm Latín, Pergamino, letra gótica libraria bononiensis; encuadernación pasta española. 2 h.g. +279 f.+2 h.g. Miniaturas al comienzo de cada libro con escenas alusivas al texto; iniciales de título en tintas de colores y oro, las del texto de mayor tamaño que las de la glosa y con figuras humanas, animales y grotescas; iniciales menores alternando en rojo y azul, con dibujos de rasgueo.</p>
10		<p>Ms. 2663 Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor, S. XV (comienzos) Medidas: 29 × 22 × 3 cm Castellano, papel, letra gótica cursiva; encuadernación pasta española. 1 h.g.+105 f.+1 h.g. Algunas manecillas. Calderones y rúbricas en rojo.</p>
11		<p>Ms. 2667 TELESPHORVS DE CVSENTIA: Libellus de causis, statu, cognitione ac fine presentis scismatis et tribulationum futurarum, s. XV (1434) Medidas: 23 × 15 × 2,5 cm Latín, papel, letra gótica bastarda; encuadernación pasta española. 1 h.g. +2 h.+60 f.+2 h.+1 h.g. Manuscrito abundantemente iluminado con miniaturas en grisalla y colores alusivas al texto.</p>
12	Universidad de Salamanca-Biblioteca General Histórica	<p>Ms. 201 Lucio Anneo Séneca, Obras traducidas por Alonso de Cartagena, S. XV (post. 1434). Medidas: 31 × 25 × 5,5 cm Castellano, pergamino, letra redonda de libros; enc. renacentista en piel labrada, con broches, cabeza, corte y pie en rojo. 2 h.+153 f. En f. 4v miniatura de gran tamaño de estilo hispano-flamenco, en grisalla y tintas de colores, que representa a un caballero arrodillado ante el altar de la Virgen con el Niño; Iniciales con motivos vegetales sobre fondo de oro, y orlas con motivos vegetales, pájaros...</p>
13		<p>Ms. 2655 Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Cancionero. S. XV (ca. 1455) Medidas: 28 × 18,5 × 6 cm. Castellano, papel y pergamino, letra redonda de libros; encuadernación pasta española. 1h.g.+256 f.+1 h.g. En f. 5r inicial en oro con escudo del Marqués de Santillana y orla con motivos florales y heráldicos y cuatro angelotes que sostienen el mote «Dios e vos»; en f. 82r y 84v iniciales en oro con el escudo y media orla; algunas iniciales en oro sobre fondo azul y rojo; la mayoría de las iniciales, alternando en rojo y azul con dibujos de rasgueo</p>
14		<p>Ms. 2653 Cancionero de Palacio, S. XV (ca. 1480) Medidas: 29 × 22 × 4,5 cm. Castellano, papel, letra redonda de libros; encuadernación pasta española 1 h.g.+178 f.+1 h.g. Iniciales de gran tamaño, fuera de caja, en una sola tinta o coloreadas, unas caligráficas y otras decoradas con motivos vegetales, zoomórficos y figuras humanas; algunos dibujos independientes</p>
15		<p>Ms. 2586 Claudio Ptolomeo, Cosmographia, S. XV (ant. 1492) Medidas: 35 × 25 × 4,5 cm Latín, pergamino, letra humanística redonda; encuadernación pasta española. 1 h.g. +117 f. (incluidas en la foliación 2 h. iniciales)+1 h.g. Iniciales de gran tamaño e historiadadas, escudo del obispo de Gerona, Joan Margarit. Iniciales en pan de oro decoradas con entrelazos sobre fondo en tintas de colores; rúbricas en rojo, salvo rúbrica inicial en letras doradas. A partir del f. 66v (libro octavo), 28 mapas con ilustraciones; dos mapas de la Península Ibérica.</p>

N.º	Procedencia	Clase de bien
16		<p>Ms. 2659 Dioscórides, De materia médica, S. XV (finales, antes de 1499) Medidas: 35 × 25 × 4,5 cm Griego, papel; Encuadernación pasta española. 191 h. Dibujos coloreados de plantas en los márgenes.</p>
17		<p>Ms. 236 Jorge Querobosco, Epimerismos a los salmos. Compilación gramatical anónima, S. XVI (finales XV-inicios XVI) (con anotaciones Pinciano) Medidas: 22 × 16 × 6 cm Griego, papel; encuadernación piel sobre tabla, bizantina. 99 + 128 f. Anotaciones marginales de El Pinciano</p>
18		<p>Ms. 2490 Steve Tamborino, Armorial, S. XVI (entre 1516 y 1519). Medidas: 41 × 35 × 7 cm Catalán y latín, papel, letra humanística; encuadernación piel marrón con hierros en forma de flor de lis, cubiertas interiores en piel roja y ex libris de Alfonso XIII y de la Biblioteca Real 2 h.g.+2 h.+82 f.+2 h.+2 h.g. Manuscrito desmenuado y montado sobre papel moderno A partir del f. 12 empiezan las ilustraciones, en tintas de colores, de piezas y figuras heráldicas y escudos, acompañadas de leyenda en letra humanística con rasgos de gótica.</p>
19	Universidad de Salamanca-Biblioteca General Histórica	<p>Ms. 2622 Alonso de Santa Cruz, Astronómico Real, S. XVI (1537-1539). Medidas: 36 × 26 × 6 cm Castellano, papel, letra humanística cursiva; encuadernación pasta española. 1 h.g.+256 (i. e. 257) f. +1 h.+3 h.g. Numerosas figuras y ruedas móviles coloreadas. En las rúbricas de los f. 1r y 4r el nombre de Andrés García Céspedes es corrección posterior.</p>
20		<p>Ms. 2737 p. 226 catálogo) Covarrubias, S. XVI (1565) Medidas: 36 × 25,5 × 5 cm Griego, papel, Encuadernación Pasta española 270 ff. Anotaciones de Diego de Covarrubias</p>
21		<p>Ms. 219 Luis de León, Exposición al Libro de Job, S. XVI (entre 1580 y 1591) Medidas: 25 × 18 × 6 cm Castellano, papel, letra itálica, en parte autógrafa; encuadernación pergamino. 3 h.+1 f.+518 f.+3 h. Abundantes correcciones y anotaciones marginales; a partir del cap. XXXIII se indica el lugar y fecha de escritura de cada capítulo.</p>
22		<p>Ms. 291 Baltasar Vellerino de Villalobos, Luz de navegantes, S. XVI (1592) Medidas: 22 × 30 × 4 cm Castellano, papel, letra itálica autógrafa; encuadernación pergamino. 189 f. Contiene 115 dibujos a pluma y a página entera de enclaves marítimos desde España a las Indias.</p>